



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPANIA CABOT S.A

CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2017

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador el día 30 de enero del dos mil diecisiete, a las trece horas, en las oficinas de la compañía CABOT S.A, ubicada en la Av. Alonso de Angulo y Cristóbal Tenorio Piso 1, se reúnen los socios y Accionistas de la Compañía CABOT S.A.

ACCIONISTA	CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES
Pablo Andrés Salgado	\$560.00	560
Nelly del Rocio Bustillos	\$240.00	240
<b>TOTAL</b>	<b>\$800.00</b>	<b>800</b>

Por encontrarse el total del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de Accionistas de la Compañía renunciando al derecho de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías vigente y acuerdan unánimemente constituirse con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Ratificar en sus funciones como Presidente de la Compañía a la Señora NELLY DEL ROCIO BUSTILLOS VILLACREZ y como Gerente General al señor PABLO ANDRES SALGADO BUSTILLOS.
2. Conocimiento y aprobación del Balance de la Compañía correspondiente al año 2016.

Preside esta junta los dos accionistas de la empresa, el señor Pablo Salgado y la señora Nelly Bustillos, como accionistas, y la señora Andrea Carolina Baca cajas como secretaria de la junta.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que entre a resolver el orden del día.

Dir: E20 S2-266 y Autopista Rumiñahui - Alonso de Angulo y Cristóbal Tenorio 101  
Tel: +593 999235621 +593 995883244  
Email: contact@cabotarquitectos.com  
Web: www.cabotarquitectos.com

1. PUNTO UNO. Ratificar en sus funciones como Presidente de la Compañía a la Señora NELLY DEL ROCIO BUSTILLOS VILLACREZ y como Gerente General al señor PABLO ANDRES SALGADO BUSTILLOS.
3. PUNTO DOS. Conocimiento y aprobación del Balance de la Compañía correspondiente al año 2016.

Los accionistas proponen que se apruebe el balance de la Compañía correspondiente al año 2016.

Una vez tratados los puntos del día, la presidenta de la junta concede un breve receso para instalar la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión y contando con la asistencia de todos los accionistas, con los que se inició la misma, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes con unanimidad.

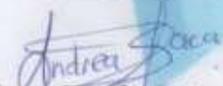
Se levanta la sesión a las diez y seis horas, firmando para constancia la Presidente de la Junta y la Secretaria, conjuntamente con los accionistas presentes a las diez y seis horas.



**Pablo Andrés Salgado Bustillos**  
ACCIONISTA  
GERENTE GENERAL



**Nelly Bustillos Villacrez**  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE



**Andrea Carolina Baca Cajas**  
SECRETARIA